

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de mayo de 2025



**Solo 30 % de las gasolineras  
cuentan con sistemas de  
ciberseguridad**

**El Anexo 30 de la Miscelánea Fiscal de 2024 obliga a las estaciones de servicio a contar con sistemas de ciberseguridad, recordó eGas**

Solo **30 por ciento** de las estaciones de servicio del país cuenta con un **sistema de ciberseguridad**, según estimaciones de la empresa de informática **eGas**.

*“Actualmente de las cerca de 14,000 estaciones de servicio que existen en todo el país solo un 30 por ciento de ellas cuentan con sistemas informáticos de ciberseguridad implementados para cumplir con la normatividad expresada en el Anexo 30, un hecho que deja claro no solo la enorme oportunidad que existe para que el resto de ellas se ponga al día con lo establecido por la autoridad”, informó esta semana.*

La firma de soluciones informáticas especializada en el sector de los hidrocarburos recordó que el **Anexo 30** de la **Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) de 2024**, publicada el [22 de enero de ese año](#), establece a la ciberseguridad como un requisito obligatorio para las empresas que fabrican, producen, procesan, transportan, almacenan, distribuyen o comercializan cualquier tipo de hidrocarburo o petrolífero en México.

De acuerdo con el documento publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), lo anterior para que los equipos y programas informáticos utilizados por las empresas del sector en todo el país **cumplan con la normatividad relacionada a los controles volumétricos** de hidrocarburos y petrolíferos.

## Recomendaciones

Para poder dar cumplimiento a lo que establece el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** en el Anexo 30 de la RMF, eGas hizo las siguientes recomendaciones:

- **Medidas preventivas:** Implementación de firewalls, sistemas de detección y prevención de intrusiones (IDPS) sistemas de detección de intrusiones (IDS) y los sistemas de prevención de intrusiones (IPS) son herramientas de seguridad que protegen las redes de ataques maliciosos, antivirus, cifrado de datos, controles de acceso robustos y políticas de seguridad claras.

- **Medidas reactivas:** Desarrollo de planes de respuesta a incidentes para mitigar y recuperarse de los ataques de manera eficiente.
- **Monitoreo continuo:** Supervisar la red y los sistemas en busca de actividades sospechosas.
- **Actualizaciones y parches:** Mantener todos los sistemas y software actualizados para corregir vulnerabilidades conocidas.
- **Segmentación de redes:** Aislar las redes operativas (OT) de las redes corporativas (IT) para limitar la propagación de ataques.

La firma también consideró que una correcta infraestructura de red permite dividir el tráfico de manera prioritaria y asegura la calidad en el servicio, además de que deja compartir información solo entre áreas autorizadas, por lo que **previene el acceso no autorizado a información clasificada**.

*“Es importante destacar que al momento de decidirse por instalar soluciones tecnológicas los dueños de gasolineras lo hagan con firmas debidamente certificadas, por ello comprometidos con la Industria de Hidrocarburos, nos hemos alineado a los estándares implicados en el tránsito de los datos bancarios entre el punto de venta y el consumidor; obteniendo la Certificación: PCI DSS (Payment Card Industry Data Security Standard) que permitan el cumplimiento normativo en tiempo y forma con base a sus sistemas informáticos instalados”, dijo Omar Silva Mondragón, Gerente de Operaciones y Normatividad.*

Otras acciones que la firma recomienda es la realización de un **Pentesting** (técnica de ciberseguridad que busca identificar vulnerabilidades en sistemas informáticos, redes y aplicaciones simulando ataques reales para mejorar su seguridad) ya que con esta acción las empresas del sector podrán detectar sus vulnerabilidades evitar verse presa de hackeos que podrían tener graves consecuencias como: Interrupción de operaciones, pérdida financiera, **phishing**, robo de identidad, interrupción de operaciones a consecuencia de caída del servicio y por lo tanto Incumplimiento normativo que derive en multas y sanciones. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de mayo de 2025

## Incrementará CFE contenido nacional para 2030: Sener

2

**Se privilegiarán las empresas nacionales, pero no se trata de proteccionismo, aclaró Luz Elena González Escobar**

La **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** implementará una estrategia para aumentar al **60 por ciento** el contenido nacional en sus proyectos de transmisión y distribución de energía para 2030, informó la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**.

*“Estamos comprometidos a que los insumos y materiales clave se produzcan en México”, dijo esta mañana.*

Durante la conferencia de prensa de la Presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, la titular de la Secretaría de Energía (Sener) explicó que dicha estrategia, la cual calificó como **“agresiva”**, consiste en incrementar el contenido local de **30 a un 50 o 60 por ciento** en proyectos de transmisión, de 25 a igualmente entre **50 y 60 por ciento** en distribución y de **25 a 35 por ciento** en proyectos de generación eléctrica de aquí a 2030.

Respecto a la generación, la secretaria precisó que **“es complicado”** fijar una meta similar a las anteriores, toda vez que existen **solo tres países** que producen los equipos para generar electricidad, como las **turbinas de vapor o de gas natural**.

De acuerdo con González Escobar, estos incrementos generarán **miles de empleos especializados** y colocará a México como potencia regional en manufactura eléctrica.

Agregó que dichas metas están contempladas en el Programa de Expansión del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2025-2030, el cual busca fortalecer las cadenas de proveeduría locales.

¿Quiénes se beneficiarán?

La funcionaria federal explicó que la intención es privilegiar a las empresas nacionales, pero descartó que la medida tenga **tintes proteccionistas**, ya que se crearán incentivos fiscales para que compañías internacionales **inviertan en México**.

*“No se trata de proteccionismo, sino de crear una industria competitiva a nivel global”, aclaró González.*

En su exposición, indicó que las **pequeñas y medianas empresas (pymes)** mexicanas del sector energético están preparando sus planes de expansión para aprovechar esta **“ola de inversiones”**. EAD

## Fiscales estatales demandan a Trump por pausar permisos de energía renovable

**La decisión unilateral, argumentan, frena la transición energética de Estados Unidos**

Un grupo de **17 fiscales generales estatales** y de Washington, D.C. presentaron este lunes una **demand**a en contra de la decisión del presidente norteamericano **Donald Trump** que **frena los permisos** a particulares para la instalación de infraestructura de generación eléctrica a partir de fuentes renovables.

Ante un tribunal federal con base en Massachusetts, la coalición de fiscales interpuso una demanda contra el mandatario en la que argumentan que Trump **no tiene facultades** para cerrar de manera unilateral el proceso de otorgamiento de permisos para estos proyectos.

De acuerdo con el grupo, la decisión de Trump pone en riesgo **cuatro factores**, que son el desarrollo de una fuente calve de energía; miles de empleos relacionados con este sector; inversiones, y metas estatales relacionadas con medio ambiente y salud pública.

Cabe recordar que en su primer día como presidente de Estados Unidos en este su segundo mandato, Donald Trump **firmó una orden ejecutiva** mediante la cual quedaban en pausa los permisos, aprobaciones y recursos para proyectos de energía renovable, **principalmente eólica terrestre y eólica marina**.

**Letitia James**, fiscal general de Nueva York y quien lidera el grupo, expuso en un comunicado que la orden de Trump, además, **retrasa el proceso de transición energética** de Estados Unidos con repercusiones en el medio ambiente y en la salud. *“Esta directiva arbitraria e innecesaria amenaza con la pérdida de miles de empleos bien remunerados y miles de millones en inversiones, y está retrasando nuestra transición de los combustibles fósiles que dañan nuestra salud y nuestro planeta”, justificó.*

La coalición está conformada por los fiscales de los estados de Arizona, California, Colorado, Connecticut, Delaware, Illinois, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva York, Oregon, Rhode Island y Washington, además de la capital Washington, D.C.

En sus argumentos, los fiscales también expusieron que en los últimos años, sus estados invirtieron **cientos de millones de dólares** en la instalación de centrales de generación eólica y en el mejoramiento de las redes de transmisión eléctrica para la incorporación de esta energía limpia.

Asimismo, aseguraron que la decisión de Trump es contraria a **los años de respaldo bipartita**, en relación con los partidos Republicano y Demócrata, a esta tecnología. Más allá todavía, los fiscales subrayaron que la orden ejecutiva va en contra de la declaración de **“emergencia energética nacional”** declarada por el propio Trump al inicio de su mandato. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de mayo de 2025



**Petroprecios se mantienen bajos,  
pero estables; hay incertidumbre  
por poca demanda**

**Productores de shale oil de EE.UU. están recortando capital e infraestructura de perforación ante los bajos precios del crudo**

Aun cuando los crudos referenciales tuvieron un comportamiento mixto en su precio este lunes, continúan **en los niveles mínimos de los últimos cuatro años**, especialmente por los temores de un incremento en la producción mundial ante **un escenario incierto con respecto a la demanda**.

El crudo referencial **West Texas Intermediate (WTI)** cotizaba para mañana martes los **57.19 dólares por barril (dpb)**, un ligero descenso de **1.1 dólares** con respecto a su última cotización del pasado 2 de mayo.

Por su parte, el **Brent del Mar del Norte** se levantó de los 59.03 dpb del día de ayer a los **60.94 dólares**, una recuperación de **1.9 dpb**.

Sin embargo, muy lejos quedaron los 117 dólares por unidad alcanzados a finales de marzo de 2022, pero muy cerca de los niveles que registraban **en febrero de 2021**, posterior al año de la pandemia por el Covid-19.

La **Mezcla Mexicana de Exportación (MME)** no tuvo cotización este lunes debido a las festividades por el 5 de Mayo. Sin embargo, el miércoles 30 de abril, previo al Día Internacional del Trabajo, había cerrado en 55.79 dpb, con una tendencia hacia la baja desde el 22 del mismo mes en que había alcanzado los 61.04 dólares después de un breve periodo de recuperación.

OPEP va por más petróleo

Este sábado 3 de mayo, **ocho** miembros de la **Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP)** y de sus aliados en el Grupo OPEP+, anunciaron que **aceleraría los aumentos en la producción** de crudo por un segundo mes consecutivo, de manera que estaría agregando unos **411 mil barriles por día para junio próximo**.

Según la agencia *Reuters*, esta producción adicional podría estar agregando un volumen combinado entre abril, mayo y junio de **960 mil barriles diarios**. Esto, consideró, representará una reversión de **44 por ciento** del recorte de los 2.2 millones de barriles por día.

Los ocho países —**Arabia Saudita, Rusia, Irak, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Kazajistán, Argelia and Omán**— explicaron en un comunicado publicado en el portal de la OPEP que la decisión de aumentar su producción se deriva ante los *“fundamentos actualmente saludables del mercado, como se refleja en los bajos inventarios de petróleo”*.

Petróleo norteamericano alcanza su pico

Los productores norteamericanos de petróleo de esquisto, o *shale oil*, podrían comenzar **a recortar sus gastos de capital** ante un escenario de precios bajos del energético.

Esto, según interpretó la industria local, podría significar que la producción norteamericana ha alcanzado su pico **y empezaría a decaer**.

Este lunes, el diario inglés *Financial Times* citó los casos de dos de las mayores productoras del *shale oil* en Estados Unidos. La empresa Diamondback Energy, operadora en la Cuenca Pérmica, afirmó que el número de equipos para la fractura hidráulica (fracking) ya había caído en un estimado **15 por ciento** tan solo en lo que va de este año.

Advirtió que esta tendencia seguirá si no hay antes **un cambio rápido en los precios del crudo**.

En su caso particular, dijo que estaba recortando su presupuesto de capital en unos **400 millones de dólares**, a entre 3,800 y 4,200 millones, además de eliminar **tres plataformas de perforación**.

Por su parte, Coterra Energy, empresa con sede en Houston, refirió al medio inglés que este año se encuentra recortando gastos de capital a un monto de entre **2,000 y 2,300 millones de dólares**, esto por debajo de los 2,100 y 2,400 millones. Igualmente, reducirá de **10 a 7** sus plataformas de perforación en el Pérmico en la segunda mitad de este año.

Según los analistas, **un precio del petróleo crudo por debajo de los 60 dólares por barril** deja de ser negocio para los productores estadounidenses, impactando en producción, infraestructura que saldría de operación y pérdida de empleos. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de mayo de 2025

## Aumentó Pemex envíos de crudo a Cuba en 2024

4

**Los envíos de petróleo crudo y de petrolíferos sumaron un total de 600 millones de dólares, reveló en sus estados financieros**

La petrolera estatal mexicana **Pemex** aumentó el año pasado los **envíos de crudo a Cuba**, azotada por una profunda crisis energética que se agravó en 2024 y que provoca largos y frecuentes apagones por la debilidad de su red eléctrica.

Su filial **Gasolinas de Bienestar** exportó **20,100 barriles por día (bpd)** de crudo y **2,700 bpd** de productos petrolíferos en 2024, por un monto equivalente de **600 millones de dólares**, según los estados financieros más recientes que Pemex envió a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC).

En 2023, Pemex envió a la isla caribeña **16,800 bpd** de crudo y **3,300 bpd** de productos petrolíferos por valor de **400 millones de dólares**, con los despachos comenzando en julio.

Pemex, una de las petroleras más endeudadas del mundo, tiene una deuda financiera de más de 101,000 millones de dólares así como otra con proveedoras que roza los 20,000 millones de dólares. Además su producción de crudo y condensados ha caído en el último año un 11 por ciento.

*“Dichas ventas representaron el 2.8% de nuestras exportaciones totales de petróleo crudo y el 0.7% de nuestras ventas totales de productos petrolíferos, respectivamente”, dijo Pemex. En el pasado, varias fuentes dijeron a Reuters que los envíos se hacían como donaciones y aunque la empresa las define como ventas no precisa cómo son los pagos.*

Pemex agregó en su informe que las ventas de Gasolinas Bienestar *“se realizan mediante contratos denominados en pesos a las tasas vigentes del mercado. Contamos con procedimientos para garantizar que dichas ventas se realicen de conformidad con la legislación aplicable”.*

La petrolera no respondió de inmediato a solicitudes de comentarios sobre si las exportaciones han continuado durante 2025, ni sobre volúmenes. Tampoco si las ventas se hacen bajo un tratamiento especial. EAD

## Estima Harbour Energy recursos por 500 mmbpce en campo Kan

**Este volumen, resultado de una reciente evaluación del campo, eleva en 50 % las proyecciones iniciales**

La empresa de origen británico **Harbour Energy** informó que, de acuerdo con una reciente evaluación del **yacimiento Kan**, ubicado en aguas someras del Golfo de México, estima que contiene recursos por unos **500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce)**, un aumento significativo de la estimación inicial que ubicaba el volumen entre 200 y 300 mmbpce.

Kan pertenece al **Bloque 30** de la Cuenca Salina del Istmo y en él Harbour Energy tiene una participación de **70 por ciento**, mientras que la francesa **TotalEnergies** retiene el 30 por ciento restante.

El aumento en la estimación fue resultado de una campaña de evaluación *in situ* realizada por la petrolera. Así, el estimado se incrementó de entre 200 y 300 mmbpce, anunciado en abril 2023, a 500 millones.

*“Los recursos recuperables brutos se estiman ahora en aproximadamente 150 millones de barriles, lo que representa un incremento del 50 por ciento frente a las proyecciones iniciales”, agregó la firma este jueves mediante un comunicado.*

**Bernhard Siethoff**, vicepresidente de Exploración y Subsuelo en México, calificó este resultado como un hito importante para Harbour Energy México.

*“Los resultados validan la calidad del descubrimiento Kan y demuestran nuestra capacidad para generar crecimiento de recursos de alto valor de manera segura y eficiente. Esto traza un camino claro hacia el potencial desarrollo de Kan,” añadió Sergio Calles, gerente de Exploración y Evaluación del Bloque 30.*

Otro yacimiento importante

Con Kan, Harbour Energy ya participa en dos importantes descubrimientos **realizados por particulares** desde la apertura de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos a la iniciativa privada en 2015.

Tiene una participación de **32.3 por ciento** en el mega yacimiento **Zama**, frente a las costas de Tabasco, a la altura del Puerto de Dos Bocas, cuyos recursos estimados están cercanos a los 800 mmbpce.

El descubrimiento de Zama, con una estimación inicial de unos 400 mmbpce, fue realizado por la norteamericana Talos Energy, en su calidad de operador, de la mano de sus entonces socios Premier Oil y Sierra Oil & Gas. Actualmente, Harbour comparte la sociedad con Talos Energy y Wintershall Dea.

Cabe recordar que Zama es un campo unificado con una asignación aledaña de la empresa estatal **Petróleos Mexicanos (Pemex)**. EAD



9 de mayo de 2025

5

Ocupan segundo lugar proyectos energéticos bajo el esquema de asociaciones público-privadas

**Para 2025, los proyectos de infraestructura de hidrocarburos y eléctricos representarán 37 % del total de iniciativas que recibirán recursos, encontró el CIEP**

El **sector energético** ocupa el **segundo lugar** en términos de asignación de recursos para proyectos bajo el esquema de **asociaciones público-privadas (APP)** para el ejercicio 2025, detectó el **Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP)**.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para este año, se encuentran asignados **2.1 billones de pesos** para un total de **513 iniciativas** bajo el esquema de las APP.

Del total de iniciativas, **109** pertenecen al sector de los hidrocarburos y **80** al de electricidad, con una participación respectiva de **21 y 16 por ciento**. En conjunto, los proyectos del sector energético representan **37 por ciento**.

El CIEP indicó que los proyectos en materia de **transporte** ocupan el mayor número de iniciativas contempladas en el Presupuesto, con **243**.

*“Las Asociaciones Público-Privadas (APP) son una herramienta clave para ampliar la infraestructura pública, especialmente en contextos de reducido espacio fiscal. Estas colaboraciones entre los sectores público y privado no solo diversifican las fuentes de financiamiento, sino que también dinamizan la economía mediante proyectos estratégicos”, explicó.*

En el estudio **“Infraestructura y Asociaciones Público-Privadas”**, el CIEP bajo la Dirección Ejecutiva de **Alejandra Macías Sánchez** refirió que desde su inclusión en la Cuenta Pública en 2017, el gasto de inversión pública en APP ha crecido **22.3 por ciento** en términos reales, con un enfoque prioritario en infraestructura de carreteras y servicios de salud.

Sin embargo, precisó, a pesar de este crecimiento, las APP representan el **1.1 por ciento** del gasto de inversión total del PEF.

¿Qué son las APP?

El CIEP recordó que las asociaciones público-privadas son un mecanismo de colaboración entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de **infraestructura** y la provisión de **servicios públicos**.

*“A través de estas asociaciones, el Estado puede aprovechar la capacidad técnica, operativa y financiera del sector privado con el objetivo de mejorar la eficiencia en la ejecución de obras y en la gestión de servicios, sin que ello implique necesariamente una privatización”, aclaró.*

Además, explicó que este esquema es reconocido por organismos multilaterales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), como un mecanismo para movilizar recursos del sector privado hacia proyectos públicos, siempre que se implementen con marcos adecuados de **gobernanza, transparencia y evaluación técnica**.

Desde el **punto de vista regulatorio**, las relaciones entre el sector privado con entidades de la administración pública, fideicomisos, entidades federativas y municipios está contemplada en la *Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP)* y su Reglamento. EAD



9 de mayo de 2025

6

## Inauguran la Terminal Química Puerto México de Advorio y Braskem Idesa

### Es la primera inversión privada industrial en la zona del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

Las empresas **Advorio** y **Braskem Idesa** inauguraron la **Terminal Química Puerto México (TQPM)** en el Puerto de Coatzacoalcos, estado de Veracruz, que implicó una inversión de **500 millones de dólares**.

Este miércoles, ambas empresas anunciaron que la terminal, que es un complejo de **almacenamiento de etano**, generó durante su construcción más de **2 mil empleos**.

*“La terminal jugará un rol crucial en asegurar el suministro de etano al Complejo Petroquímico de Braskem Idesa, asegurando su operación a plena capacidad e incluso permitiendo una expansión futura de hasta 25% de su capacidad productiva”, dijeron ambas empresas en un comunicado conjunto.*

El proyecto, desarrollado bajo un esquema de participación de 50-50 por ciento, consta de dos tanques criogénicos de **50 mil metros cúbicos**, un muelle especializado e infraestructura de ductos para llevar a cabo el almacenamiento y el transporte **del etano criogénico**.

Añadieron que la capacidad de almacenamiento de **54 mil toneladas** garantizará un suministro estable de materia prima a Braskem Idesa, lo que le permitirá producir **1 millón 50 mil toneladas anuales** de polietilenos a través de sus tres unidades de polimerización de **750 mil toneladas anuales** de polietileno de alta densidad (PEAD) y **300 mil toneladas anuales** de polietileno de baja densidad (PEBD).

Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

La Terminal Puerto México forma parte de los proyectos de la zona de influencia del **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)**, una iniciativa prioritaria del Gobierno de México que impulsa el desarrollo de la región sureste de México, apuntaron las empresas socias.

Detallaron que para llevar a cabo la operación marítima del transporte del etano, Grupo Braskem adquirió los **buques especializados “Brilliant Future” y “Brave Future”**, ambos con eslora de **188 metros** y una capacidad de **36 mil metros cúbicos**.

Al respecto, señalaron que los dos buques permiten reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) **en un 40 por ciento** en comparación con la flota promedio construida en la última década. Los dos buques transportarán gas etano desde Texas, Estados Unidos, hacia el Puerto de Coatzacoalcos.

*“Este proyecto refleja nuestra sólida alianza con Braskem Idesa y nuestro liderazgo en el almacenamiento y la logística de productos químicos a nivel mundial. La expansión a México fortalece nuestra presencia global en una nueva región petroquímica altamente dinámica y en crecimiento”, dijo Bas Verdooijen, CEO de Advorio.*

**Isabel Figueiredo**, CEO de Braskem Idesa, refrendó el compromiso de la empresa con la industria petroquímica nacional y consideró que el proyecto permitirá contar con **diversificación en el suministro de materia prima**, además de plantear una expansión futura de sus operaciones en México.

Por su parte, **Cleantho Leite**, CEO de Terminal Química Puerto México, afirmó que la Terminal es la **primera inversión privada industrial** en el área de influencia del CIIT y destacó que su implementación consideró el desarrollo de diversos programas sociales comunitarios que incluyeron mejoras en escuelas y centros de salud de la región, así como un robusto programa de protección ambiental que llevó a cabo el rescate y conservación de flora y fauna nativas. EAD



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de mayo de 2025



## Reduce biocombustible costos operativos y emisiones

**De acuerdo con el Proyecto Piloto E85, realizado por U.S. Grains y Biomovilidad.org en Monterrey, N.L., los costos operativos son menores en hasta 1.56 pesos por kilómetro**

El uso de biocombustible en una flota de taxis tuvo costos operativos menores de hasta **1.56 pesos por kilómetro** contra la gasolina convencional, además de una reducción de hasta **6.4 toneladas** en las emisiones anuales de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), según los resultados de un proyecto piloto realizado en la ciudad de **Monterrey**, estado de Nuevo León.

El organismo norteamericano U.S. Grains y Biomovilidad.org llevaron a cabo el **Proyecto Piloto E85**, que consistió en el uso durante **seis semanas** del biocombustible E85 –con contenido **85 por ciento de etanol** y 15 por ciento de gasolina– por parte de **10 unidades** perteneciente a la flota de taxis de la empresa PIDELO de la ciudad neolonesa.

Los vehículos utilizados fueron cinco Hyundai Grand i10 y cinco Nissan V-Drive, convertidos a la tecnología Flex Fuel con la finalidad de que pudieran utilizar el biocombustible E85.

De acuerdo con el programa, las diez unidades recorrieron en **seis semanas 70 mil kilómetros** utilizando **6 mil litros del biocombustible**. Además, se les instaló un tanque y una bomba especializada por parte del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Monterrey, para poder cargar los vehículos.

¿Qué resultados se obtuvieron?

Esta mañana, en una entrevista conjunta vía internet, **Galo Galeana**, director general de Biomovilidad.org, y **Conrado Martínez**, asesor de U.S. Grains Council, dieron a conocer los resultados del proyecto piloto E85.

Informaron que los vehículos que utilizaron el E85 tuvieron un rendimiento de **12 kilómetros por litro (km/l)** y de **11 km/l**, respectivamente.

Esta cifra representa una reducción de alrededor de **entre 20 y 25 por ciento** contra la gasolina convencional; sin embargo, tomando en cuenta el precio del combustible E85, que tiene un costo menor en alrededor de **30 por ciento**, se *“lograron reducir sus costos operativos a 1.44 pesos por kilómetros (p/km) y 1.56 p/km, así como evitar entre 4.9 y 6.4 toneladas anuales de emisiones de CO<sub>2</sub> por vehículo”*, afirmó Martínez.

De igual manera, expusieron que la adopción del combustible E85 permitiría ahorrar entre el **34 y el 45 por ciento** de emisiones de gases de efecto invernadero mitigadas por cada automóvil.

Esto, a nivel estatal, podrá representar un ahorro de **150 mil toneladas de CO<sub>2</sub> por año**, así como la reducción de contaminantes atmosféricos, como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, benceno, butadieno, partículas, entre otras, lo que ayudaría a mejorar la calidad del aire de Nuevo León, de acuerdo a una colaboración con el **Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)**, agregó Conrado.

Dentro de los retos que se plantean para que el proyecto pueda llegar a **una escala mayor**, por medio de una adopción por parte del Estado de Nuevo León, se mencionaron el abasto sostenible de caña, sorgo y residuos, los cuales sirven para fabricar el combustible E85.

En segundo lugar, tener un **marco regulatorio armonizado** partiendo de la **Ley de Biocombustibles**; modernizar la infraestructura y asegurarse que sea compatible con el combustible; promover que hay incentivos como la reducción del IEPS y el apoyo directo a productores; y por último la comunicación pública para dar a conocer los beneficios de este combustible y facilitar su adopción. EAD